

Guayaquil, 24 de Abril del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOMAL S.A.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de SOMAL S.A. y en la ley de Compañía, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance y el Estado de perdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2008, documentos que reflejan claramente la situación económica y financiera de la empresa.

En espera de haber cumplido y presentado razonablemente los Estado financieros y que los mismos merezcan su aprobación, se suscribe de ustedes.

Atentamente,


Arq. María Laura Jurado
Presidente
SOMAL S.A.

